ACTA DE FUNDACION DEL CENTRO DE PENSAMIENTO Y DIÁLOGO POLÍTICO - CEPDIPO

En la ciudad de Bogotá D.C. siendo las 5.00 p.m. del día 27 de diciembre de dos mil dieciséis (2016), en la Calle 38 No. 16-45, se reunieron las siguientes personas, con el objetivo de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo FUNDACIÓN:

Nombre	Identificación	Domicilio
Víctor Manuel Moncayo Cruz	17.051.558 de Bogotá	Bogotá, D.C.
Sergio de Zubiría Samper	3.227.515 de Usaquén	Bogotá, D.C.
José Francisco Puello Socarrás	79.906.288 de Bogotá	Bogotá,D.C.
Darío Alcides Fajardo Montaña	17.134.388 de Bogotá	Bogotá, D.C.
Jairo Hernando Estrada Álvarez	79.330.80 de Bogotá	Bogotá, D.C
Jairo Andrés Rivera Henker	1.018.424.671 de Bogotá	Bogotá, D.C.

Los constituyentes o fundadores, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución, han previsto el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los estatutos.
4. Nombramiento de directivos, representante legal y órganos de fiscalización (fiscal, revisor fiscal).
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación de presidente y secretario de la reunión

Se designaron como presidente y secretario de la reunión, respectivamente a los señores Víctor Manuel Moncayo y Jairo Andrés Rivera Henker, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro

Los fundadores o constituyentes antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir en la fecha, una entidad sin ánimo de lucro, del tipo FUNDACIÓN denominada CENTRO DE PENSAMIENTO Y DIÁLOGO POLÍTICO por unanimidad. La sigla a utilizar será CEPDIPO.

3. Aprobación de los estatutos

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los fundadores o constituyentes dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

Scanned by CamScanner

4. Nombramiento de órganos de administración, representante legal y órganos de fiscalización (fiscal)

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante legal (Director Ejecutivo): Jairo Andrés Rivera Henker, C.C. 1.018.424.671 de Bogotá

b. Junta directiva (5 miembros):

Principales

Presidente: Víctor Manuel Moncayo Cruz	C.C.17.051.558 de Bogotá
Vicepresidente: Sergio de Zubiría Samper	C.C. 3.227.515 de Usaquén
Secretario: Jairo Andrés Rivera Henker	C.C. 1.018.424.671 de Bogotá

Suplentes

Darío Alcides Fajardo Montaña	C.C.17.134.388 de Bogotá
Jairo Hernando Estrada Álvarez	C.C.79.330.80 de Bogotá

c. Fiscal

José Francisco Puello Socarrás	C.C. 79.906.288 de Bogotá

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas:

Nombre	Firma
Víctor Manuel Moncayo Cruz	
Jairo Hernando Estrada Álvarez	
Darío Alcides Fajardo Montaña	
Sergio De Zubiría Samper	
José Francisco Puello Socarrás	
Jairo Andrés Rivera Henker	

Scanned by CamScanner

Sometida a consideración de los constituyentes o fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

FIRMA QUE SE AUTENTICA

Víctor Manuel Moncayo Cruz
Presidente
C.C.17.051.558 de Bogotá

Jairo Rivera Henker
Secretario
C.C. 1.018.424.671 de Bogotá

Scanned by CamScanner

20/01/2017

NOTA

LA UNION D
COMPRENDEN
PARA EFECTOS
AUTE

SELLO DE

LUIS ALCIB
NOTARI

Carrera 1

NO

NOTARIA 20 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Scanned by CamScanner

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

22267

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veinte (20) de enero de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

JAIRO ANDRES RIVERA HENKER, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1018424671 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

4z6rjsb0776o
20/01/2017 - 16:49:40:011

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO
Notario veintinueve (29) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado

ARIA 29
...o. 33 42. PBX: 7462929
...DES LOPEZ BARRERO
...9 (E) DE BOGOTA D.C.

CONTINUIDAD

...ESTAS DOS HOJAS
...N SOLO DOCUMENTO,
...DE LA DILIGENCIA DE
...NTICACION.

RIA 29

Scanned by CamScanner